

Documento de Apoyo

DIVERSIDAD

1

La escuela en su labor de transmitir la cultura a las nuevas generaciones, selecciona los elementos y contenidos culturales, entendiéndose que estos, son parte de la: “creación de significados sobre lo que vemos, hacemos y deseamos, y por lo tanto, también influye en las relaciones sociales: las formas en que percibimos al otro, lo interpretamos, actuamos ante y con él, nos comunicamos, reaccionamos, etc. Todo lo hacemos con determinado significado.”

J. Gimeno Sacristán¹ plantea, que los humanos somos creadores de una cultura general y una social. Las dos culturas se distinguen por un lado, una de ellas es la creación de significados, siempre necesitamos dotar de sentido lo que nos rodea y a nosotros mismos (cultura general) y la otra es una cultura creadora de relaciones que nos vinculan con los demás, porque siempre necesitamos de alguien (cultura social). La cultura es la base del vínculo social que exige a un grupo, que la comparta intersubjetivamente. Lo cierto es, que toda sociedad tiene su propia cultura pero podemos reconocer corrientes socioculturales más globalizadas que tienden a crear sus propias tendencias, estilos de vida, etc., y que pueden variar en el tiempo histórico y en el lugar geográfico. En la actualidad, vivimos en una sociedad, identificada como sociedad del conocimiento, caracterizada por determinadas pautas de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales, con fuertes influencias en las identidades de las naciones a nivel mundial. En esta nueva realidad social y cultural, la cuestión de la diversidad se ha convertido en uno de los ejes centrales para las sociedades humanas. La globalización cultural, económica, y social, las migraciones crecientes dentro de un mismo país y a nivel de ingreso de extranjeros, la creación de culturas colectivas globales a través de los medios de comunicación de masas y de la Internet, trae de la mano, quizás como nunca antes en la historia humana, la convivencia de grupos diversos. En este marco, y tal como lo muestran los desarrollos recientes de la política internacional, la cuestión de la tolerancia y el respeto a la diferencia emergen como elementos centrales para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, el contexto actual pone aún más de relieve la necesidad de desarrollar otras maneras de relaciones con los que vivimos, relaciones que vayan más allá de la indiferencia o el rechazo y que se planteen la necesidad de condiciones de vida más inclusivas, más tolerantes, más habitables para todos. Para la UNESCO², la diversidad cultural en una sociedad: **“es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural.”**

La diversidad en la escuela

El cómo generamos una educación equitativa para todos y con todos a partir de las diferencias es un problema presente en el día a día en el aula. Las alumnas y alumnos son diferentes

¹ J. Gimeno Sacristán: Educar y convivir en la Cultura. Editorial Morata, España, 2001, pág. 103.

² <http://www.unesco.org/es>: Tema: diversidad cultural.

entre sí, ya sea a nivel cultural, por la presencia de rasgos étnicos minoritarios o por situación socioeconómica; diferencias de género; diferencias individuales en cuanto a intereses, maneras de relacionarse, etc... Estas diferencias individuales, también se pueden expresar en diversos ritmos y maneras de aprender. La necesidad de una transformación de los sistemas educativos y especialmente de las escuelas es una cuestión trascendental para dar respuesta a la diversidad del alumnado que está presente en el aula. Con este fin, la preocupación de la educación inclusiva³ esta en flexibilizar y transformar las prácticas pedagógicas y la organización de la escuelas para atender la diversas necesidades educativas de los alumnos y que son la consecuencia de su procedencia social y cultural y de sus características personales en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses. La inclusión de la diversidad, requiere de un cambio cultural, pues las políticas o decretos por sí solos no pueden producir los cambios necesarios en cuanto a actitud, voluntad y disposición para aceptar y trabajar con la diversidad. Necesitamos entender que la diversidad es un factor presente en nuestra sociedad y que esas diferencias significan un aporte. Independientemente del nivel de competencias que cada uno tenga, siempre tenemos algo que entregar a la sociedad.

2

En el contexto de la atención a la diversidad, está la atención a las necesidades educativas, ya que todos los alumnos, y no sólo los que presenten una discapacidad, tienen diferentes capacidades educativas. El concepto de necesidades educativas comenzó a ser utilizado en los años sesenta y con el desarrollo de las teorías en psicología cognitiva y los hallazgos empíricos en relación a la enseñanza eficaz, los que originaron cambios conceptuales que permitieron poner el acento en las diferencias individuales de los alumnos. Este concepto, implica algún problema de aprendizaje, a lo largo de la escolarización, que demanda atención más específica y mayores recursos educativos, la puede presentar cualquier alumno, en cualquier momento de su vida escolar y en ocasiones dependen más bien de las decisiones del profesor en cuanto a las metodologías utilizadas en el aula.

A partir del Modelo Social de Discapacidad el que se presenta como nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, con un desarrollo teórico y normativo; considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso. Este modelo se relaciona con los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, que pone en la base principios como autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. La premisa es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con

³ www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/blanco_p/sources/blanco_p.pdf

autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades. Surge la interacción de diferentes factores, asociados a sus circunstancias socio-ambientales y culturales, otros relacionados con la respuesta y oportunidades educativas que se les ofrece.

Además existe, un número importante de alumnos, que no aparece en las estadísticas y que presentan una necesidad educativa producto de la privación cultural, alumnos que a pesar de su bajo rendimiento, baja autoestima, problemas conductuales y emocionales, y luego de reprobado curso e incluso en reiteradas ocasiones, no reciben un apoyo sistemático, pues no corresponden a las discapacidades nombradas y por lo tanto, no es posible favorecerlos con el apoyo pedagógico de los especialistas. En este escenario, el profesor debe enfrentar una realidad pedagógica diversa, pero se tiende a la homogenización. Tampoco se llevan a cabo, sistemáticamente, innovaciones pedagógicas en el aula, que satisfagan las crecientes necesidades educativas de los alumnos, respetando la diversidad de estilos de aprendizaje y nivel de habilidades cognitivas desarrolladas. Esto significa que los alumnos tienen un importante retraso pedagógico que no les permite acceder a nuevos aprendizajes, requieren de apoyo y mediación para nivelar los retrasos y lograr avances pedagógicos significativos. En otras palabras, el sistema educativo está regularizado, a través de los diferentes decretos pero, no flexibiliza para hacer uso de manera más adecuada de los recursos profesionales, manteniendo una gestión poco dinámica y que resta protagonismo a los principales actores del proceso: el profesor y el estudiante.

Desde esta perspectiva, será importante para el sistema y la escuela producir un cambio, una escuela capaz de atender a la diversidad, debe cambiar sus actitudes hacia ella, y traducir a actitudes positivas en las prácticas educativas. A modo general, la inclusión implicaría:

- Lograr un equilibrio entre los derechos hacia la educación de calidad.
- Brindar igualdad de oportunidades y reconocer y respetar las diferencias individuales.
- Respetar la cultura de entrada de los diversos grupos que ingresan a la educación y proporcionar un manejo de la cultura dominante, sin anular la propia.
- Reorientar las prácticas pedagógicas para articular proyecto y programas educativos que requiere la inclusión educativa.

Todos estos aspectos indican que debe presentarse un cambio en la escuela. Los roles de los diferentes profesionales deben redescubrirse y reorientarse: lo que significa en especial, que los actores educativos y la dinámica entre ellos cambie. Frente a esta afirmación, ¿qué tan lejos estamos de lograr este cambio al interior de las escuelas?, ¿qué tan cerca estamos de brindar los estudiantes lo que necesitan para aprender?

..“el desafío de la educación, es lograr una estrategia de formación que permita por un lado potenciar las múltiples inteligencias y por otro lado mantenga y refuerce la cohesión e inclusión social, es decir el desarrollo humano individual y colectivo”⁴...

⁴ BRUNER, J. J.: Niños y jóvenes con talentos: Una educación de calidad para todos. Editorial Dolmen, Santiago, 2000.



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Av. L. Peltier 351 – 2do. Piso Ala Este
C. P. 5500 – Ciudad – Mza. – Tel.+54 0261 449-2808
dge-despecial@mendoza.gov.ar
www.mendoza.edu.ar/direccion-de-educacion-especial/
www.mendoza.gov.ar

Material sugerido para el trabajo y la reflexión

Nivel Inicial: <https://www.youtube.com/watch?v=rUIFQrEcKsc>

Educación Primaria: <https://elespaciodeladiversidad.blogspot.com.ar/p/cuentos.html>



Educación Secundaria:

El Pato en la Escuela

Por Miguel Ángel Santos Guerra

Cierta vez, los animales del bosque decidieron hacer algo para afrontar los problemas del mundo nuevo y organizaron una escuela. Adoptaron un currículo de actividades consistente en correr, trepar, nadar y volar y para que fuera más fácil enseñarlo, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era estudiante sobresaliente en la asignatura natación. De hecho, superior a su maestro. Obtuvo un suficiente en vuelo, pero en carrera resultó deficiente. Como era de aprendizaje lento en carrera tuvo que quedarse en la escuela después de hora y abandonar la natación para practicar la carrera. Estas ejercitaciones continuaron hasta que sus pies membranosos se desgastaron, y entonces pasó a ser un alumno apenas mediano en la natación. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido salvo, como es natural, al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en carrera pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación. La ardilla era sobresaliente en trepa, hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de vuelo, donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol.

Por último enfermo de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces, la calificaron con 6 de 10, en trepa y con 4 de 10, en carrera.

El águila era un alumno problema y recibió malas notas en conducta. En el curso de trepa superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, un anguila anormal, que podía nadar de forma sobresaliente y también correr y trepar y volar un poco, obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumnado.

Esta fábula nos ayuda a reflexionar sobre la diversidad de las alumnas y alumnos en una escuela que es homogenización su camino y su meta. El niño tipo es el varón de raza blanca que habla el lenguaje hegemónico, que es católico, sano, vidente....En una palabra normal, él es propuesto como modelo para todos y todas.

Se ha vivido la diferencia como una lacra, no como un valor. Se ha buscado la homogeneidad como una meta, y al mismo tiempo, como un camino. Los mismos contenidos, las mismas explicaciones, las mismas evaluaciones, las mismas normas para todos.

Curiosamente se buscaba en la justicia el fundamento de esa uniformidad. Sin caer en la cuenta que no hay mayor injusticia que exigir lo mismo a quienes son tan diferentes.

¿Sería razonable exigir un recorrido igual a quien puede avanzar sin obstáculos que aquel a quien se ha atado al pie una enorme bola de hierro? La bola de hierro de ser mujer, de ser pobre, de ser gitano, inmigrante, etc. Hay diferencias que exigen otra actuación política y educativa. Si uno es homosexual y otro heterosexual, la actuación pertinente no es igualarlos sino respetarlos. Amar al otro como es no como nos gustaría que fuese.

Cuando se ha calificado a algunos alumnos de “subnormales” se les ha privado de expectativas, estímulos, menos éxito, menos felicitaciones, menos.....etc. ¡ qué horror ¡ y ¡que error!

Esto mismo ocurre en todo grupo humano.

Leer más... [Utopía y Educación: Cuentos para la reflexión](http://www.utopiayeduacion.com/2006/07/cuentos-para-la-reflexion.html#ixzz4tjYJgTPF) <http://www.utopiayeduacion.com/2006/07/cuentos-para-la-reflexion.html#ixzz4tjYJgTPF>